

**DISCURSO PROFERIDO POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
MINISTRO EDSON VIDIGAL POR OCASIÓN DE SU TOMA
DE POSESIÓN COMO PRESIDENTE DEL SUPERIOR
TRIBUNAL DE JUSTIÇA DE BRASIL**

EDSON CARVALHO VIDIGAL

Presidente del Superior Tribunal de Justiça de Brasil

Sepan todos que la Paz es buena.

Todos los días nos involucramos tanto, en tantos conflictos – personales, corporativos, políticos, religiosos, existenciales, que no nos damos cuenta de la importancia y de la necesidad de vivir en Paz.

Pues sepan que en un Estado de Derecho Democrático el primer compromiso de la Justicia es con La Paz.

Sólo en Paz estaremos mejor. El País en Paz, la ciudad en Paz, el barrio en Paz, los vecinos en Paz, la familia en Paz, el amor en Paz. La Justicia es un instrumento realizador de la Paz.

De la Paz social.

En cualquier conflicto, nuestro deber es buscar primero la conciliación. Estimular y apoyar las soluciones alternativas para resolver los conflictos. Esta siempre fue la función del Juez desde el Viejo Testamento a nuestra actual Constitución de la República. Abortar conflictos. Trabajar para evitarlos.

Así como cantan los chicos del conjunto musical Rappa, "paz sin voz no es paz, es miedo".

La beligerancia, la agresión, la contumelia, entre nosotros, Abogados, Ministerio Público, Jueces y otras autoridades de los Tres Poderes, - no ayudan en nada. Sólo sirven para intranquilizar la República.

No estando en Paz, no hacemos lo mejor de lo que podemos hacer para el bien de la Nación.

Los Poderes de la Unión, Ejecutivo, Legislativo y Judicatura, son independientes y armónicos entre sí, manda la Constitución de la República. Y estamos, cada uno de nosotros en su jurisdicción, siempre clamando por la independencia, no importándonos mucho la armonía.

Armonía quiere decir proporción, orden, simetría. Armonía es acuerdo, es conformidad. Armonía es equilibrio, es sinónimo de Paz. Desde los griegos antiguos a los "nuevos "bairanos", armonía significa sincronía, adaptación de un poema a una melodía. ("Acabó chorare / hace zum-zum para yo ver...")

Así, nosotros en la vida pública, en los Tres Poderes, nuestro deber es actuar con la conciencia de que somos compañeros inseparables y que sólo podemos hacer lo mejor para todos en este País si nos unimos, conservándonos unidos con el mismo ideal democrático de Justicia Social, declarando y entregando, en cada demanda, a cada persona lo que es su derecho, según una igualdad.

Proclamar la Ley y el derecho, a tiempo, para que la persona no muera sin disfrutarlo; acabar con la morosidad injustificable por cuenta de la cual se mantiene el "gana-pero-no-lleva", donde el Estado, retarda para no pagar, por pronto, lo que debe al ciudadano; desenmarañar todo en el Poder Judicial, donde existen millones de procesos y sólo unos pocos miles de causas; desburocratizar los Juicios y los Tribunales para que los Abogados, Fiscalías y Jueces trabajen con más agilidad y con absoluta transparencia; ampliar, como mínimo, cuatro mil empleos Federales más y así tornar verdaderamente efectivo el servicio de la Justicia para todo Pueblo, a través de la presencia del Gobierno de Brasil en los más distantes y desprotegidos rincones de todos los Estados; entregar a la ciudadanía y a los Abogados, a la Fiscalías y a los Jueces, Leyes más justas en reemplazo de las actuales Leyes arcaicas, que

entraban mucho, que provocan el retraso y que posibilitan decisiones que aunque legales, son causa de injusticias (como dice Roscoe Pound, profesor en Harvard, "las leyes deben ser estables pero no pueden quedar detenidas en la rigidez del tiempo"); atraer a la función de Juez a los verdaderamente con vocación mediante selección más objetiva por la futura Escuela Nacional Superior de la Magistratura, que trabajará también reciclándonos a todos, incluso Ministros, por qué no? Instituir un título de deuda pública para cuando el poder público sea condenado en juicio, acabando, así, con el sistema de "precatórios", que gravita sobre el derecho de las personas, sustrayéndolos por su excesiva morosidad, aparte de lo que ya ha generado de corrupción; invertir fuerte en la ciudadanía de modo que las personas más distantes, en sus suburbios, chabolas, sean tocadas por el evangelio redentor de la democracia; eso aún es poco considerando las tantas cosas que necesitan ser hechas. Esto es sólo una pequeña parte de los desafíos que vamos tener que encarar, soportar y vencer.

Vamos a necesitar más horas de trabajo, reclutar voluntarios, traer más fuerzas talentosas – comenzando por los Abogados de todo Brasil. Queremos oírlos y con sus fuerzas sumar esfuerzos. Es con ellos que todo comienza y es con ellos, representando las partes del litigio, que todo termina. Es inestimable el servicio que los Abogados prestan a la realización de la Justicia. Es también con El Consejo Federal de la Orden de Abogados de Brasil – OAB y otras seccionales, con los sindicatos de abogados y entidades representativas que nos gustaría trabajar.

De igual manera, con especial atención, oiremos y apoyaremos a nuestros Jueces y Desembargadores de la Justicia de las Provincias. Es una Magistratura, en su mayoría, sufrida, mal comprendida, en muchos casos hasta olvidada en el interior de la mata, el Brasil más anónimo, entregada al difícil sacerdocio de realizar la Justicia. Nos gustaría construir una asociación, entre otras, con La Asociación de los

Magistrados de Brasil, con El Colegio de Presidentes de Tribunales de Justicia, con El Colegio de Corregidores Provinciales, entre otros.

Vamos a ampliar las fuerzas de nuestra unión. A través del Consejo de la Justicia Federal, que también voy a presidir, vamos a oír más y apoyar más el trabajo de nuestros Jueces en las bases, en el primer grado y también en los Tribunales Regionales Federales.

Nada de confrontaciones.

Tenemos que someternos a la sensatez, al buen criterio. Quien sirve al Estado sirve al público en general. Quién, en el servicio público, se deja llevar por sus caprichos, sus idiosincrasias, por su descontrol emocional, compromete con su mal humor toda la cadena de poder en derredor, en perjuicio del buen sentido que debe orientar siempre las decisiones de Estado. Hay que hacer imperar siempre la armonía, la cohesión entre nosotros todos.

Nadie entre nosotros, en el servicio público, es enemigo de nadie. Bastan los enemigos del Pueblo, sólo por esto, también, nuestros enemigos. Contra ellos es que debemos estar fuertes en nuestra unión. Extiendo las manos en llamado a nuestros funcionarios, todos ellos servidores públicos tanto como nosotros Ministros, para que con esa unión podamos hacer más por el Poder Judicial, por la afirmación de la democracia en Brasil.

Padre Antonio Vieira decía que los sacerdotes son empleados de Dios. Así, de la misma forma, el dinero que paga el salario del Presidente de la República y de sus Ministros, de los Diputados y de los Senadores, de los Ministros de los Tribunales es el mismo que paga el salario de todos los otros funcionarios, del portero al asesor más graduado, del cabo al general. Ese dinero viene de un único patrono para el cual trabajamos, del cual somos empleados. Ese patrono es el contribuyente que paga tributos. Somos empleados del Pueblo brasileño.

Confío en el buen criterio y espíritu público de nuestros líderes políticos, corporativos y sindicales. Juntos, vamos a hacer mucho. Separados, no entendiéndonos, vamos a llegar al final del tiempo sin haber logrado hacer nada.

Si no somos capaces de mantenernos unidos en la búsqueda de resultados mayores, en favor de la democracia, y por consiguiente de todo el Pueblo brasileño; si nos dividimos y agredimos unos a los otros, y dejamos que la rabia gaste nuestras energías positivas, induciéndonos a reacciones emocionales, el tiempo va a decir que fuimos necios, tontos, y arrogantes asnos.

Nada de en la ley o por coerción. En la democracia, tiene que ser en la ley o en la ley.

La insensatez belicosa de tantos hombres de Estado no se ajusta a los avances de la humanidad en la práctica de civilización a la que hemos llegado. Esa fiebre de intolerancia que acomete algunos países, en perjuicio de la Paz en el mundo, nunca conseguirá contaminarnos.

Ya no somos más el País de "Macunaíma", el héroe sin carácter. Ni el Brasil del "Jeca Tatu", el pobrecito, sin ambiciones ni horizontes.

Debemos conformarnos con el atraso sólo porque los problemas que nos agobian parecen enormes, incontables, insolubles?

Si no queremos vivir en el atraso, si queremos vivir en un País en Paz Social, en prosperidad económica, no debemos intimidarnos con la grandilocuencia con que hablan de nuestros problemas. Los desafíos no existen para paralizarnos. Los desafíos son importantes exactamente para que nos mostremos capaces de vencerlos.

Progresaremos, si proseguimos. En el orden y en la Paz.

Somos hoy el Brasil que tiene mucho del que enorgullecerse, en potencialidades y conquistas. Ya alejamos la arbitrariedad para muy lejos y estamos construyendo una de las mayores democracias del mundo.

Somos una República pacifista, comprometida con los derechos humanos, con la autogestión de los pueblos, con la construcción de una sociedad libre, justa y solidaria sin prejuicios de origen, raza, sexo, color, edad y de cualesquier otras formas de discriminación social, religiosa o política.

De ahí que, personas venidas de las legiones de los excluidos, de los lugares de la pobreza más distante, ya consiguen disputar las oportunidades que por mucho tiempo sólo eran dadas a los más bien nacidos. Hijas e hijos de Brasil común, de Brasil más brasileño, están llegando a los planos más altos, en las universidades, en las empresas, en la vida pública.

Cuando nací, 59 años atrás, la expectativa de vida en Brasil era de menos de 50 años. Por lo tanto, yo ya debería estar muerto. Pero ahora, la expectativa de vida es de más de 70 años. O sea, podré salir de aquí a 11 años, en la "jubilación".

Cuando llegué al Tribunal Federal de Recursos, en 1987, a los 43 años de edad, éramos 140 millones de brasileños. Las mujeres ya sumaban 77 millones y no había ninguna Ministra en el Tribunal. Hoy, ellas suman 88 millones, y por tanto más de la mitad de la población. La gran mayoría está en las universidades de derecho. En este Superior Tribunal de Justicia, entre los 33 que somos, ellas son sólo cuatro. Mejoró poco, pero mejoró. Va a mejorar más.

En uno día de esos, leí en el Talmud que un perro vivo es aún mejor que un león muerto. Entonces, nada de mirar para atrás.

Corremos el peligro de transformarnos en estatuas de sal. Seguir adelante, con toda disposición, cabeza erguida, en una unión nacional consciente, determinada. Venceremos la depresión, la incertidumbre, la inseguridad, el desaliento.

Brasil, como dice el Presidente Sarney, es mucho más que todos sus problemas. Y el Pueblo brasileño es grande, ya probó en los más difíciles momentos de nuestra historia cuanto intrépido es, y cuan vencedor.

Es verdad que aún tenemos algunas debilidades estructurales que resolver - comienza por la definición de derechos y obligaciones de poderes entre la Unión, Provincias y los Distritos. Y también en la mayor nitidez del papel de los poderes, a nivel federal. Necesitamos preocuparnos de eso, cuanto antes. Más desatención puede resultar en incertidumbres inconvenientes a los rumbos de nuestra estabilidad institucional. Por lo tanto, en perjuicio de la paz social.

Dejar para mañana lo que se puede hacer hoy no está conmigo. Brasil tiene prisa, el Pueblo brasileño quiere sus derechos para ayer. Estemos más atentos al lema de nuestro símbolo mayor de la República – Orden y Progreso.

La cultura del aplazamiento conspira contra los avances del País. Vamos a derrotarla trabajando juntos, con agilidad y transparencia.

Es nuestra función en el Poder Judicial, interpretando la Constitución de la República de Brasil y sus Leyes, declarar los derechos de las personas, imponer límites a la arbitrariedad, contener las violencias, reprimir la injusticia racial, la injusticia del prejuicio.

En este País todos son iguales ante la ley y quien aún imagina que no lo es, despierte ahora. La democracia no tolera la impunidad. Con la Judicatura que Brasil desea, y que vamos a tener, - todos, todos, estarán, sí, iguales ante la ley.

Creo que juntos podemos construir un puente indestructible sobre el abismo social y económico, que nos hace sentir detenidos. Un puente concretado en la fe y en la determinación de todos los brasileños. Hecha la travesía, llegaremos a los niveles de desarrollo del primer mundo y así nuestra sociedad y el Estado podrán contemplar nuestro Pueblo – con más justicia y paz. Y más salud y empleo, educación, seguridad, justicia y paz.

Ahora, pido disculpas y un poco más de atención general. Es que cabe aquí recordar el Eclesiástico, 26, 2/4.

“Feliz el marido de mujer buena, el número de sus días se duplicará. Mujer fuerte da alegría a su marido, que acaba en paz la suma de sus años. Mujer buena es buena herencia, asignada a los que temen al Señor. Sea rico o pobre, su corazón es feliz, en todo tiempo alegre su semblante.”

Eurídice, mi mujer, mi compañera, mi amiga, esto aquí sólo tiene que ver contigo. Yo sé que tú sabes que serán, ahora, dos años más de nuevas luchas juntos. Un día desapareceremos para que estemos solos y más juntos. Con mucho amor y en Paz profunda.

Dirijo también este mensaje, pública y especialmente, a los demás familiares, hijos, hermanos, hermanas, tíos, tías, sobrinos, parientes en general, adherentes y amigos íntimos.

Ustedes van a sufrir todo tipo de asedio, de los más agradables hasta los más groseros. No olviden que los agrados, los gracejos, no serán, en estos dos años, por causa de ustedes.

Serán anzuelos que, perversamente, se lanzarán para que, estando ustedes cautivos, de alguna manera, puedan los demonios de la corrupción, del tráfico de influencias, del fascismo o sólo los envidiosos trabajando para el mal, llegar junto a mí, intentando debilitarme como ya

lo han intentado en otras veces y no lo consiguieran y, garantizo, jamás conseguirán.

Recomiendo a todos ustedes, mis familiares, parientes, adherentes, amigos íntimos, que lean todo los días en el Evangelio de Mateo (4, 1/11) la gran lección del Cristo acerca de la firmeza de carácter, que enseña como reaccionar a las tentaciones de los demonios, aún cuando se tenga hambre y sed en el desierto.

Como decía el poeta, "para mí basta un día, no más que un día". Pues, si lo que vamos a tener delante serán dos años, por qué entonces no desatar los sueños y, soñando despiertos, realizarlos plenamente, ahuyentando fantasmas, y sin fantasías?

Si me dejaren libre, si no me faltare el apoyo de todos, de mis compañeros Ministras y Ministros, de nuestros operarios, de los líderes en el Poder Ejecutivo y en el Legislativo, de los Abogados, de los Magistrados Provinciales y Federales, del Ministerio Público; si no me faltaren esos apoyos, será posible, sí, hacer aquí, veinte años en dos.

"Aunque miserables los poetas / sus versos son buenos (...) los poetas, como los ciegos, saben ver en la oscuridad". Nunca voy separarme de la poesía. Ni parar de soñar despierto. Los que sueñan insomnes, decía T.Y. Lawrence, son los más capaces porque soñando despiertos son los únicos que pueden realizar lo que sueñan.

Los avances de Brasil, prueba la historia, se hicieron con soñadores que soñaron de pie, despiertos, insomnes.

"Para la conquista, audacia, aún la audacia, siempre la audacia". Dijo Danton, al final de su famoso discurso, en la Convención Revolucionaria Francesa, el 2 de septiembre de 1792. Para reformar, modernizar y tornar más ágil y transparente nuestra Justicia es preciso audacia. Aún la audacia, mucha audacia.

Todo eso sin perder de vista la advertencia de Shakespeare – "Si no quieres ser víctima de la calumnia, no digas nada, no hagas nada, absolutamente nada". Es el riesgo que se corre en la vida pública cuando se desea hacer las cosas bien hechas, lejos de la mediocridad. Como en el poema de Gullar, un poco arriba del suelo, en lucha corporal contra la decadencia del mundo.

Creo en - "es para hacer", "podemos hacer", "vamos a hacer".

Entiendo que el presidente del Tribunal es la suma de su composición. Él puede tener sus ideas personales, pero estas jamás pueden divergir o contradecir el pensamiento de la Corte.

Su tarea principal es el deber y el celo con el cumplimiento de nuestros deberes para con la sociedad. Tendré presente en el ejercicio de mi mandato que yo soy la unidad del STJ, que me escogió, unánime, para esta honrosa misión. Deber y responsabilidad – palabras y acciones que estarán juntas en la conciencia del presidente, expresión de la Corte.

Señoras, Señores:

Luego que fui electo para afrontar y vencer este nuevo desafío, me preguntaron como fue llegar hasta aquí. Respondí que cuando niño, me dijeron que Dios había dicho – "ayúdate, que yo te ayudaré". Y, así, nunca dejé de hacer bien mi parte para, entonces, siempre merecer la ayuda de Dios.

Comencé hablando de Paz.

Ahora, aprovechando el momento, ruego encarecidamente a los mal sucedidos, a los envidiosos, a los malqueridos, de todo el País, a los cuervos de todos los matices, que – por el amor de Dios – me dejen laborar en Paz. Yo quiero trabajar, hacer bien mi servicio. Los sentimientos negativos, de frustraciones desenfrenadas, no construyen. No hay quien no necesite de Paz para trabajar.

Muchas gracias a todas y todos por haber venido. Mi origen es el camino, mi destino es el futuro. Vamos a continuar siguiendo juntos. Tenemos promesas que cumplir.

Hasta dos años más. Y muchas gracias, otra vez.